



Autoridad Portuaria de Gijón

N/Ref.: EXPEDIENTE EXP2006/000494

Referencia interna: DP-CON-CON-2018-0091

ANUNCIO

ALVARGONZÁLEZ, S.A. ha solicitado modificación sustancial de la concesión administrativa para la ampliación de su instalación para la descarga, almacenamiento y expedición de cereales en 5.406 m² en el Muelle Moliner y la prórroga del plazo concesional.

El proyecto estará expuesto al público en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Gijón (Edificio de Servicios Múltiples - (33212) -El Musel - Gijón), durante el plazo de VEINTE (20) DIAS, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia, pudiendo presentar dentro de dicho plazo, en esta Autoridad Portuaria o en la Alcaldía de Gijón, las reclamaciones y observaciones que se estimen oportunas.

Gijón, 7 de febrero de 2019

El Director General. José Luis Barettino Coloma Firmado electrónicamente